

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Atención al Alumnado con Discapacidad Mental, Trastorno del desarrollo y la Conducta

Curso 2018/19

Mención en Educación
Especial
Educación Primaria



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	Atención al Alumnado con Discapacidad Mental, Trastorno del Desarrollo y la Conducta
Carácter:	OPTATIVA
Código:	40303GR
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	IRENE MADRIGAL SÁNCHEZ Licenciada en psicopedagogía Maestra Especialista en Audición y Lenguaje
Departamento (Área Departamental):	Área de Educación y Humanidades
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	OPTATIVIDAD
Materia:	MENCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

- B1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- B2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- B3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- B4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- B5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

- G1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

- G.2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G-3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- G.4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- G.5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- G.6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- G.7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- G-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- G-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- G-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- G-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de

educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad.

- El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un sujeto y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.



3.1. PROGRAMA

TEMA 1. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

TEMA 2. TRASTORNOS DEL DESARROLLO

TEMA 3. TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

3.2. BIBLIOGRAFÍA

AAMR (American Association of Mental Retardation) (1997) Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid, Alianza (Alianza Psicología).

Alcantud, F. (2003) Intervención educativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo. Madrid: Pirámide.

Alonso Peña, J. R. (2004) Autismo y Síndrome de Asperger. Guía para familiares, amigos y profesionales. Salamanca: Amarú. Altuzarra, P.,

Arzibengoa, I. y col. (1994) EDUCAUTISME: La transición a la vida activa de jóvenes con NEE: Marco curricular para el programa de aprendizaje de tareas. Vitoria-Gasteiz, Gobierno

Vasco: Departamento de Educación, Universidades e investigación. Dirección de Renovación pedagógica.

Altuzarra, P., Arzibengoa, I. y col. (1994) EDUCAUTISME: Materiales y recursos didácticos para la Educación de las personas con Autismo. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco: Departamento de Educación, Universidades e investigación. Dirección de Renovación pedagógica.

AMPANS (2016) VI premio AMPANS Investigación e innovación sobre personas con discapacidad intelectual: trabajos premiados 2015. Manresa: AMPANS. Obtenido de <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/27254/8-1/vi-premio-ampansinvestigacion-e-innovacion-sobre-personas-con-discapacidad-intelectualtrabajos-premiados-2015.aspx>

Attwood, T. (2002) El síndrome de Asperger: una guía para la familia. Barcelona: Paidós.

Barkley, R.A. (1995) Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. Barcelona. Paidós.

Baron-Cohen, S. y Bolton, P. (1998) Autismo: una guía para padres. Madrid: Alianza Editorial.

Barrat, P. (1988) El autismo: cómo ayudar a tu hijo o hija. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2002.

Barrat, P. (1988) El síndrome de Asperger. Estrategias prácticas para el aula. Guía para el aula. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2002.

Bauermeister, J.J. (2002) Hiperactivo, impulsivo, distraído, ¿me conoces? Guía acerca del déficit atencional para padres, maestros y profesionales. Madrid: AlborCohs. Baumgart, D., Johnson, J., y Helmstetter, E. (1996) Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad. Madrid: Alianza Psicología.

Belinchón, M. (2001) Situación y necesidades de las personas con trastornos del espectro autista en la Comunidad de Madrid. Madrid: M&M.

Boot, T. y Ainscow, M. (2015) Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3ª Ed.). Madrid: FUHEM. En: http://sid.usal.es/idoocs/F8/FDO27250/guia_ed_inclusiva_2015.pdf

Bueno, M., Molina, S. y Seva, A. (Dirs.) (1990). Deficiencia Mental. (2 vols.). Barcelona: ESPAXS. Caballo, M.V., Y Simón, L.M.A. (Coords.) (2005) Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.

Caballo, V.E. (2015) Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Siglo XXI. Cadaveira, M. y Waisburg, C. (2015) Autismo. Guía para padres y profesionales.

Barcelona: Paidós. Cerezo, F. (1998) Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámide.

Davis, M.; McKAY, M. y Eshelman, E.R. (2001) Técnicas de autocontrol emocional. Barcelona: Martínez Roca. Del Barrio, V. (2002) Evaluación Psicológica en la infancia y adolescencia. Madrid. UNED.

Equipo Deletrea (2007) Síndrome de Asperger: otra forma de aprender. Madrid: Consejería de Educación.

Equipo Deletrea (2008) Los niños pequeños con autismo. Soluciones prácticas para problemas cotidianos. Madrid: CEPE.

Ezpeleta, L. (2001) La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes. Madrid: Síntesis.

García, J.M., Pérez, J. y Berruelo, P.P. (2005). Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: CEPE.

Garrido, V. (2005): Los hijos tiranos: el síndrome del emperador. Barcelona: Ariel.

GETEA. Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista del Instituto de Salud Carlos III. (2005) Guía de buena práctica para el diagnóstico de los trastornos del espectro autista. Rev. Neurol, 41 (5), 299-310. Obtenido de www.revneurol.com.

GETEA. Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista del Instituto de Salud Carlos III. (2005) Guía de buena práctica para la detección temprana de los trastornos del espectro autista. Rev. Neurol, 41 (4), 237-245. Obtenido de www.revneurol.com.

Gómez Montes, J.M., Royo García, P. y Serrano García C. (2009). Fundamentos Psicopedagógicos de la atención a la diversidad. Madrid: Colección Textos Docentes.

González, A. y Labat, V. (2005) Mi hermano tiene Autismo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.

Gortázar, P. (1990) Ecolalia y adquisición del lenguaje en niños autistas: implicaciones de cara a la intervención. Palma de Mallorca: VI Congreso Nacional de AETAPI.

Gortázar, P. (1993) Implicaciones del modelo de enseñanza natural del lenguaje en la intervención con personas con autismo. El autismo 50 años después de Kanner (1943). Actas del VII Congreso Nacional de AETAPI. Salamanca 24-27 de octubre de 1992. Amarú Ediciones.

Gortázar, P. (1995) Jerarquización de objetivos para el inicio del desarrollo del lenguaje y la comunicación en personas con autismo y T.G.D. En VV. AA. (Ed.): La atención a alumnos con necesidades educativas graves y permanentes. Pamplona: Gobierno de Navarra, Dto. de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

Gortázar, P. (2001, Septiembre) La Enseñanza de Gestos Naturales en Personas con Autismo. Comunicación presentada en las II Jornadas ISAAC España. Valencia.

Greenspan, S., Wieder, S. (2008) Comprender el Autismo. Un recorrido por los trastornos del espectro autista y el síndrome de Asperger a lo largo de todas las etapas escolares hasta la edad adulta. Madrid: Integral.

Kazdin, A.E. y Buela, G. (1999) Conducta Antisocial. Madrid: Pirámide.

Labrador, F.J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (2004) Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide

Luciano, M.C. (Ed.) (1997) Manual de Psicología Clínica. Infancia y Adolescencia. Valencia: Promolibro.

Macía, D. (2002) Problemas cotidianos de conducta en la infancia: intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar. Madrid: Pirámide

Maganto, C., Amador, J.A. y González, R. (2001) Evaluación psicológica en la infancia. Estudio de casos. Madrid: TEA.

Mena, B., Nicolau, R., Salat, L., Tort, P. y Romero, B. (2006) El Alumno con TDAH. Guía práctica para educadores. Barcelona: ADANA

Fundació. Miranda, A., Presentación, M.J., Gargallo, B., Soriano, M., Gil, M.D. Y Jarque, S. (1999) El niño hiperactivo (TDAH) intervención en el aula, un programa de formación para profesores. Castellón: Universidad Jaume I.

Molina, S. (1994). Deficiencia Mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga: Aljibe./02/2007 de www.astait.org/basespro.htm.

Orjales, I. (2000) Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y Educadores. Madrid: CEPE.

Orjales, I. y Polaino, A. (2002) Programas de intervención cognitivo-conductual para niños con TDAH. Madrid: CEPE

Rivière, A. (1991) Objetos con mente. Madrid, Alianza.

Rivière, A. (2001) Autismo: Orientaciones para la intervención educativa. Madrid: Trotta.
Sanz, A. (s.f.) Orientaciones para el funcionamiento de aulas estables para alumnado con trastornos generalizados del desarrollo. Vitoria: Instituto para el Desarrollo Curricular y la Formación del Profesorado (CEI/IDC). Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Servera, M. (2002) Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Madrid: Pirámide.

Verdugo, M.A. (1990). Programas conductuales alternativos para la educación de deficientes mentales. Madrid: MEPSA.

Verdugo, M. y Gutiérrez, B. (2009). Discapacidad intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide (Ojos Solares).

Verdugo, M. (2011) Discapacidad intelectual: concepto, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza

Vilaenció, C. y Polaino, A. (1999) Cómo vivir con un niño hiperactivo. Comportamiento, diagnóstico, tratamiento, ayuda familiar y escolar. Madrid: Narcea.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Tutorías personalizadas.** De 2 horas semanales distribuidas 1 día a la semana cada 15 días. Además de un apoyo y asesoramiento personalizado a través de correo electrónico.
- **Actividades de evaluación. Examen tipo test.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final tipo test y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 50%).

1. Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

2. Trabajo obligatorio (50% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	50%
Examen final	50%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio individual son:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor docente:

VIERNES 10:30 – 12:30
26 OCTUBRE
16 NOVIEMBRE
30 NOVIEMBRE
17 DICIEMBRE (10 a 12h)
14 ENERO (10 a 12h)
18 ENERO



Horario de la asignatura:

JUEVES 18:30 – 20:30
15 NOVIEMBRE
29 NOVIEMBRE
3 DICIEMBRE (10 a 12h)

10 DICIEMBRE (10 a 12h)

20 DICIEMBRE

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en horario de 18:30 a 20:30